

Cuenta Pública 2020

Hospital Dr. Eduardo Pereira Ramírez

Valparaíso

30/04/2021



HOSPITAL DR. EDUARDO PEREIRA R.
EN VALPARAÍSO DESDE 1940



Angélica Sanhueza González
Directora



I. CONTINGENCIA COVID-19

Contexto mundial y nacional 2020: cambió bruscamente el escenario



HOSPITAL DR. EDUARDO PEREIRA R.
EN VALPARAISO DESDE 1940



PRIMER CASO EN EL MUNDO

Identificado en diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan, capital de la provincia de Hubei, en la República Popular China, al reportarse casos de un grupo de personas enfermas con un tipo de neumonía desconocida.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) la reconoció como una pandemia el 11 de marzo de 2020. (en esa fecha informaba de 118 000 casos en 114 países, y 4291 personas habían perdido la vida)

PRIMER CASO EN CHILE:

03 marzo 2020: El Ministerio de Salud confirma el primer caso de coronavirus COVID-19 en el país.

Se trata de una persona de 33 años, con antecedente de viaje durante un mes por distintos países del sudeste asiático, particularmente en Singapur, país que presentó un brote de esta enfermedad, con 110 casos confirmados y ningún fallecido, a esa fecha.

El caso fue notificado por el Instituto de Salud Pública (ISP) y el Laboratorio del Hospital Guillermo Grant Benavente, luego de analizar la muestra del paciente mediante la técnica PCR.

La persona ingresó al Hospital de Talca en buenas condiciones generales de salud y fue dada de alta, pero bajo vigilancia epidemiológica en su domicilio.

Contexto regional

Primer caso región de Valparaíso

16 marzo 2021

Un hombre de 34 años que fue diagnosticado en la Clínica Ciudad del Mar se convirtió en el primer caso de Covid-19 en la Región de Valparaíso.

El paciente se movilizaba por razones laborales hasta Santiago y reside en la región de Valparaíso, específicamente en la comuna de Viña del Mar. Fue diagnosticado en buenas condiciones y se derivó a un recinto aislado en cuarentena en la Región Metropolitana. El hombre no pertenece al grupo de personas que viajó fuera del país y contrajo el virus, pero tuvo contacto con un contagiado en la Capital.



Intendencia Región de Valparaíso

@IntendenciaV



● Intendente @jmartinezvalpo y Seremi Salud @fvalvare confirman primer caso de Coronavirus en la región. Hombre de 34 años, contagiado en la Región Metropolitana. Se encuentra aislado en Santiago.

👉 facebook.com/intendenciaval...

#PlanCoronavirus

#CuidémonosEntreTodos



1:01 p. m. · 16 mar. 2020



Declaración Estado de Excepción Constitucional

18 marzo 2020

DIARIO OFICIAL		
DE LA REPUBLICA DE CHILE		
Ministerio del Interior y Seguridad Pública		
I SECCIÓN		
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL		
Núm. 42.607-B	Miércoles 18 de Marzo de 2020	Página 1 de 5
Normas Generales		
CVE 1742691		
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA		
Subsecretaría del Interior		
DECLARA ESTADO DE EXCEPCIÓN CONSTITUCIONAL DE CATÁSTROFE, POR CALAMIDAD PÚBLICA, EN EL TERRITORIO DE CHILE		
Núm. 104.- Santiago, 18 de marzo de 2020.		
Vistos:		
Lo establecido en los artículos 19 N° 1 y 9, 32 N° 5, 39, 41 y 43 de la Constitución Política de la República; en la ley N° 18.415, Orgánica Constitucional de Estados de Excepción; en el decreto con fuerza de ley N° 1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en el decreto con fuerza de ley N° 725, de 1967, Código Sanitario; en el decreto N° 4, de 2020, del Ministerio de Salud que decreta alerta sanitaria por el periodo que se señala y otorga facultades extraordinarias que indica por emergencia de salud pública de importancia internacional (ESPII) por brote del nuevo coronavirus (2019-nCoV) y sus modificaciones; la resolución N° 180, de 2020, del Ministerio de Salud que dispone medidas sanitarias que indica por brote de Covid-19; la resolución N° 183, de 2020, del Ministerio de Salud que dispone medidas sanitarias que indica por brote de Covid-19; en el decreto supremo N° 156, de 2002, del Ministerio de Interior, que aprueba Plan Nacional de Protección Civil, modificado por los decretos supremos N° 38, del 2011, y N° 697, del 2015, ambos del Ministerio de Interior y Seguridad Pública; y, en la resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República.		



Comenzó a regir desde la publicación del decreto en el Diario Oficial y duran un máximo de 90 días. El Presidente de la República podrá solicitar nuevamente su prórroga o su nueva declaración si subsisten las circunstancias que lo motivan.

¿Qué medidas se pueden adoptar en estado de catástrofe?:

1. Restringir las libertades de locomoción y de reunión.
2. Disponer requisiciones de bienes.
3. Establecer limitaciones al ejercicio del derecho de propiedad.
4. Adoptar todas las medidas extraordinarias de carácter administrativo que sean necesarias para el pronto restablecimiento de la normalidad.

- ✓ Decreto Supremo N° 269 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública (16 junio 2020) prorrogó por 90 días el estado de excepción constitucional de catástrofe por calamidad pública
- ✓ Esta medida fue prorrogada (12 septiembre 2020) por el D.S. N°400 por un plazo adicional de 90 días, a contar del vencimiento del anterior.
- ✓ Además, DS N° 646 (12 diciembre 2020) lo prorroga hasta marzo 2021.



2020: un año que golpeó la historia sanitaria chilena

SE DECRETA PRIMERA CUARENTENA TOTAL PARA VALPARAÍSO 10 junio 2020

La Cuarentena es una medida de salud pública cuyo fin es disminuir la velocidad de propagación del COVID-19 en determinada comunidad. Es una herramienta, mediante la cual la Autoridad Sanitaria aísla a una determinada población con alta concentración de casos positivos de COVID-19, de modo de reducir la posibilidad de contacto con población sin contagio, a la que puedan transmitir el coronavirus.

La cuarentena se materializa en la obligación de las personas sujetas a la medida de no salir de sus domicilios habituales por el lapso que la autoridad dispone.

*** 22 marzo 2020 fue el primer toque de queda en región de Valparaíso**



"Se ha hecho necesaria la medida para determinar cuarentena no sólo en San Antonio, sino que también para Valparaíso y Viña del Mar como hemos anunciado".

- Ministro Jaime Mañalich



12:32 · 10 jun. 20 · Twitter Web App



PAÍS

U. de Chile pide cuarentena en Valparaíso «a la brevedad»: es «de extrema urgencia frenar» los casos

Publicado 10 meses Atras on 9 junio, 2020
Por EDITOR 3



En su 7° informe COVID-19, la Escuela de Salud Pública de la casa de estudios mostró preocupación por la situación de la región, advirtiendo además que en Chile «seguimos en momentos muy críticos de la epidemia».

Reuniones de capacitación e informativas sobre la contingencia desde febrero 2020

- * Tras la alerta realizada por la Organización Mundial de la Salud y ante la posible llegada del Coronavirus o 2019-nCoV a la región, el Hospital Dr. Eduardo Pereira de Valparaíso realizó diversas acciones para enfrentar casos relacionados con esta patología.
- * Desde febrero de 2020 se prepararon los equipos a través de capacitaciones masivas dirigidas a funcionarios, reuniones con jefes de servicios y videoconferencias con personal del Ministerio de Salud, para conocer los síntomas, formas de contagio, cómo prevenir y qué hacer ante un caso confirmado de Coronavirus en el hospital.



Principios de febrero 2020:

Ampliado Informativo realizado en el Casino del Hospital Dr. Eduardo Pereira para informar a los funcionarios distintos elementos de la contingencia hospitalaria y regional.

Capacitaciones para el manejo en caso de Coronavirus y las medidas de prevención por parte de los funcionarios, además de los cambios y avances que se están realizando al interior del establecimiento.

Además, se informaron los lineamientos internos respecto a posibles eventualidades q puedan surgir producto de la contingencia social.

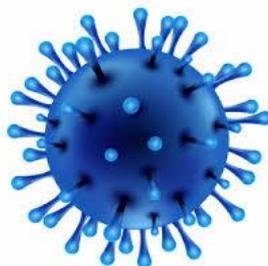


Reuniones de contingencia

Pandemia pasó a ser prioridad en Salud Pública, de acuerdo a lineamientos Minsal



HOSPITAL DR. EDUARDO PEREIRA R.
EN VALPARAÍSO DESDE 1940



Febrero 2020



Tras las nuevas medidas anunciadas por el Gobierno para combatir el Coronavirus en Chile y evitar su rápida propagación, se informó a la comunidad hospitalaria que se reforzarán las medidas de autocuidado, por lo que se hizo un especial llamado a todos los funcionarios del Hospital a seguir con atención las recomendaciones.

Plan interno de contingencia Covid-19

Ejemplos de medidas

Cámara térmica

En el marco del Protocolo de Detención Precoz de la Infección por Covid-19, en nuestro establecimiento se adoptó una serie de medidas preventivas para prepararse para la inminente llegada del Coronavirus.

El viernes 17 de abril, se habilitó un sistema de medición de temperatura con una cámara térmica que permitirá medir la T° constante a todas las personas que pasen frente de ella, permitiendo detectar a cualquier funcionario que presente fiebre.

Puerto al Día

Valparaíso: instalan cámara térmica para detectar fiebre en funcionarios de Hospital Eduardo Pereira

Fraymar Pagua hace 1 año



Una cámara térmica permitirá detectar fiebre en los funcionarios del Hospital Dr. Eduardo Pereira de Valparaíso, uno de los principales síntomas para diagnosticar la Covid-19.



La enfermera de turno en Gestión de Camas, realiza el monitoreo de la temperatura en el ingreso al Hospital, donde se medirá con tecnología infrarroja para detectar fácilmente si el funcionario llega al establecimiento con temperatura sobre los 37,5° grados. El objetivo es poder dar la primera alerta y proteger a quienes puedan tener algún estado febril, para que sean evaluados y en caso que haya sospecha, establecer las medidas de control determinadas. La Cámara Térmica comenzó su funcionamiento el viernes 17 de abril y tendrá un uso diario.



Desinfección de alto grado Peróxido de hidrógeno



HOSPITAL DR. EDUARDO PEREIRA R.
EN VALPARAISO DESDE 1940



Elementos de Protección Personal (EPP)

Test preventivos



Preparación manejo clínico Covid

* **MARZO 2020**

Con el objetivo de revisar los protocolos existentes para el manejo de un paciente con sospecha de Coronavirus o COVID-19, el Hospital Dr. Eduardo Pereira de Valparaíso realizó un exitoso simulacro, que tuvo como participantes a personal médico del establecimiento y funcionarios del SSVSA.

La actividad tuvo como protagonista a un médico que llegó a trabajar, después de haber viajado a Europa en sus vacaciones, y que comenzó a sentir los síntomas del COVID-19. Situación que activó –de inmediato- los protocolos ante un caso de sospecha al interior del establecimiento.

El profesional que se encontraba en una de las salas de Cirugía (4to piso), fue atendido rápidamente siendo trasladado hasta el 1er piso de Pensionado, para determinar si corresponde a un caso sospechoso de Coronavirus y derivarlo al Hospital Carlos Van Buren de Valparaíso (centro de referencia para estos casos)



Laboratorio de Biología Molecular

La Unidad de Laboratorio Clínico y Medicina Transfusional del Hospital Dr. Eduardo Pereira Ramírez es la encargada de entregar un servicio de apoyo diagnóstico a la atención médico-quirúrgica y al quehacer médico, a través de exámenes que se realizan tanto a los pacientes hospitalizados y ambulatorios del establecimiento, como a otros usuarios de la Red del Servicio de salud Valparaíso- San Antonio.



El laboratorio clínico del HEP dejó de ser una unidad común y corriente. La pandemia permitió que se involucrara en el área molecular, lo que implicó desarrollar técnicas muy específicas y especiales y montamos en tiempo récord un laboratorio de biología molecular a fines de mayo 2020.

Se implementó un excelente laboratorio, que ha sido un aporte gigante a la región en cuanto al diagnóstico por PCR de COVID-19, básicamente con la búsqueda de ácidos nucleicos, agentes infecciosos y patógenos que causan enfermedades tan graves como la que estamos viviendo hoy.



El laboratorio clínico del HEP es capaz de realizar un promedio de 700 exámenes PCR diarios, llegando a un peak de más de 900 en el período más álgido de la pandemia en 2020.

Con presencia de la Subsecretaria de Salud Pública Dra. Paula Daza, se dio por inaugurado el moderno equipamiento que procesa exámenes PCR en nuestro laboratorio.

Tras haber recibido la autorización del Instituto de Salud Pública de Chile (ISP), el Laboratorio Clínico del Hospital Dr. Eduardo Pereira, comenzó la realización examen PCR que detecta la presencia de SARS-CoV-2 (COVID-19) mediante la técnica de Reacción en Cadena de la Polimerasa (PCR).

09 Julio 2020



RECURSOS HUMANOS

Modalidades de flexibilización de trabajo



18 de marzo 2020

Se publica resolución en HEP que modifica sistema de turnos y modalidad de trabajo según requerimientos de la pandemia.

Se inicia modalidad de:

- ✓ TELETRABAJO
- ✓ JORNADA FLEXIBLE (horarios diferenciados)



Se definen grupos de riesgo de funcionarios/as para adoptar medidas preventivas:

- Mayores de 60 años con patologías crónicas.
- Mayores de 70 años sin patologías.
- Embarazadas
- Personas inmunodeprimidas.
- Funcionarios/as que vivan con personas inmunodeprimidas o que sean su única alternativa de cuidado.

DOTACIÓN ORIGINAL

CONTRATAS Y TITULARES	CANTIDAD	HONORARIOS	CANTIDAD
Administrativos	79	Administrativos	8
Auxiliares	89	Auxiliares	1
Bioquímicos	4	Bioquímicos	0
Directivos	1	Directivos	0
Farmacéuticos	3	Farmacéuticos	0
Médicos	90	Médicos	0
Odontólogos	1	Odontólogos	0
Profesionales	146	Profesionales	14
Químicos	2	Químicos	0
Técnicos	250	Técnicos	2
TOTAL	665	TOTAL:	25

DOTACIÓN COVID

PLANTA O PROFESIÓN	CANTIDAD
Administrativos	5
Auxiliares	28
Bioquímicos	9
Enfermeros/as	51
Fonoaudiólogos/as	2
Kinesiólogos/as	8
Médicos Cirujanos	1
Tecnólogos Médicos	3
Técnicos	83
TOTAL	190

Gestión administrativa

Presupuesto



HOSPITAL DR. EDUARDO PEREIRA R.
EN VALPARAISO DESDE 1940

2020	HEP (MILES PESOS)
Presupuesto (subtitulo 21 y 22)	\$22.655.280.-

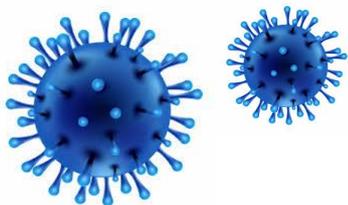
GASTOS 2020	Miles de pesos
Remuneraciones	\$13.850.887.-
Bienes y servicios de consumo	\$8.599.119.-
Adquisición de activos no financieros	\$42.735.-



COVID	
Subtitulo 21	\$ 1.017.679.130.-
Subtitulo 22	\$2.595.195.-

Indicadores BSC

GASTO HONORARIOS COVID



Mes Trabajado	Pagados								
	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total Mes
03/2020	588.363	157.978							746.341
04/2020	11.643.905	8.029.261	1.576.302	1.152.977					22.402.445
05/2020		15.657.950	25.550.339	5.718.510	763.558	216.000	202.118		48.108.481
06/2020			88.193.713	22.001.455	4.111.559			344.800	114651538
07/2020				76.443.954	44.898.237	5.832.198	946.836	972.480	129.093.710
08/2020					108.818.893	19.426.578	5.351.654	669.077	134.266.209
09/2020						119.227.082	15.538.936	1.116.106	135.882.136
10/2020							136.316.334	8.697.558	145.013.892
11/2020								148.636.733	148.636.742
12/2020								138.877.686	138.877.686
Gran Total	12.232.268	23.845.189	115.320.354	105.316.896	158.592.247	144.701.858	158.355.878	299.314.440	1.017.679.130

Equipamiento nuevo

Equipos adquiridos con financiamiento para COVID-19 GORE o MINSAL

Cantidad	Equipo
05	cafómetros
04	calentador de pacientes
03	camilla de transporte
04	carro Curación Tipo I
02	pimómetro
02	monitor de gasto cardíaco
10	fonendoscopio
33	resucitador manual
04	silla de ruedas
02	oxímetro de pulso
02	reloj control
03	videolaringoscopio
01	ventilador de transporte
02	humidificador servo automática
04	humidificador de Alto Flujo
04	colchón antiescaras 4 Secciones



Cantidad	Equipo
13	Ventilador mecánico
07	monitor de mediana complejidad (Gore)
04	monitor mediana complejidad (Minsal)
18	monitor de baja complejidad
24	bombas volumétricas
06	bombas de jeringa
06	rack para bombas
TOTAL INVERSIÓN:	\$ 229.704.477.-

Transferencia desde Servicio de Salud:

Cantidad	Equipo	Inversión
03	monitor desfibrilador	\$ 18.264.999.-
01	lámpara quirúrgica	\$ 13.776.593.-

Equipamiento nuevo

Requerimiento TBC inversión operación subtítulo 29

Cantidad	Equipo	Inversión
01	microscopio con módulo de fluorescencia	\$ 3.762.780.-
01	baño húmedo con agitación orbital	\$1.284.010.-
01	agitador voltex + 01 balanza semianalítica de precisión	\$ 842.100.-
02	extractores de aire	\$ 307.318.-
01	vitrina refrigerada	\$1.142.400.-

Requerimiento subtítulo 29.04 inversión Decreto 839

Cantidad	Equipo	Inversión
10	bergere	\$ 2.558.976.-
03	sillas	\$44.850.-

Proyecto nuevo servicio de Imagenología



Llegada del nuevo scanner

Sábado 24 octubre 2020

Un sueño de décadas hecho realidad.



HOSPITAL DR. EDUARDO PEREIRA R.
EN VALPARAISO DESDE 1940



Supervisión de montaje técnico y tramitación administrativa para su funcionamiento



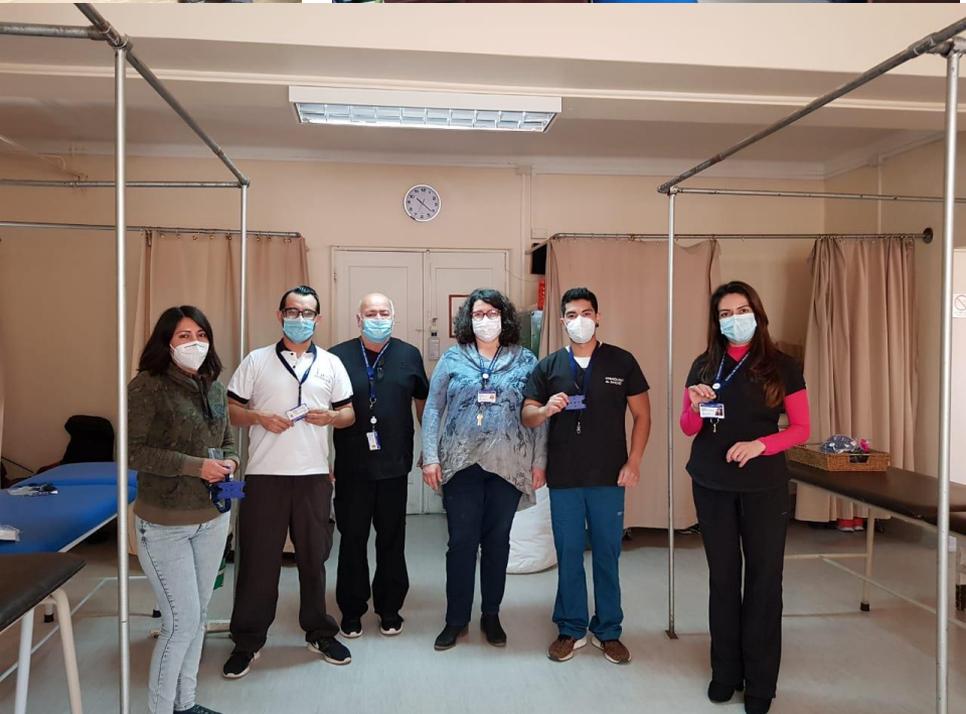
HOSPITAL DR. EDUARDO PEREIRA R.
EN VALPARAISO DESDE 1940



DÍA DEL HOSPITAL OCTUBRE 2020



HOSPITAL DR. EDUARDO PEREIRA R.
EN VALPARAISO DESDE 1940



Jardín Infantil y Sala Cuna “Cindy”

23 de abril día del Libro

- * el equipo de sala cuna y jardín infantil del Hospital celebró vía remota el Día del Libro a través de videos educativos con niños y padres miembros de HEP.



Pese a lo difícil que fue el año 2020, debido a la pandemia, y a todas las restricciones que ha implicado, el plantel nunca dejó de funcionar y mantuvo un aforo de 6 niños de atención presencial.

Los hijos e hijas de funcionarios del HEP, cuyas edades fluctúan entre los 0 y 2 años de edad, han sido cuidados y atendidos desde abril de 2020 por turnos rotativos integrados por el personal de la sala cuna que permanece activo con trabajo presencial, constituidos por un equipo total de 2 educadoras de párvulos y 7 asistentes.



Navidad 2020

Vinculación con el medio y Comunicaciones

Con gran asistencia de público se realizó el 2do Conversatorio “Conociendo mi hospital” en el Auditorium del Hospital Dr. Eduardo Pereira de Valparaíso. FEBRERO 2020

La actividad -organizada por la unidad de Participación Ciudadana- se enmarca dentro de una política impulsada por el establecimiento para acercar el hospital a la comunidad y entablar una relación simétrica para dar a conocer el funcionamiento de la red asistencial a la cual pertenecen y los lineamientos que emanan desde el Ministerio de Salud.



Con el auditorium lleno de vecinos provenientes de todos los puntos de Valparaíso, se dio paso a la realización del conversatorio, en donde los asistentes interactuaron con la Directora del Hospital Dr. Eduardo Pereira de Valparaíso, Angélica Sanhueza y pudieron – además- aclarar dudas respecto de las prestaciones y funcionamiento del recinto.

“Haciendo Salud”

Programa semanal del HEP emitido por Radio Portales de Valparaíso



HOSPITAL DR. EDUARDO PEREIRA R.
EN VALPARAISO DESDE 1940



Conduce:

directora HEP Angélica Sanhueza

Panelista estable:

Subdirectora Médica: Dra. Mónica Cevallos

El programa se emite todos los miércoles, a las 12.00 horas a través de radio Portales de Valparaíso.

Su objetivo es acercar el HEP a la comunidad a través de la entrega de información de utilidad relacionada con la salud, educando con lenguaje simple y comprensible.

Se invita cada semana a profesionales, funcionarios, técnicos, directivos y especialistas del HEP a conversar sobre temas de contingencia y de utilidad pública, como también a autoridades regionales y comunales de distintos ámbitos del quehacer ciudadano.

Se graba en dependencias de la Dirección del HEP.



DESAFÍOS 2021



- * Refuerzo en el manejo de la pandemia.
- * Implementación del TAC.
- * Lista de espera quirúrgica.
- * Atención Remota.